

edad, fué tambien el menor en estimacion y servicios; de suerte que á una vida más oscura correspondia lugar más humilde para su descanso.»

« En resumen, tuvieron enterramiento conocido en el presbiterio de la Catedral de Santo Domingo, D. Cristóbal Colon, primer Almirante, y D. Diego, su hijó é inmediato sucesor en tan alta dignidad. *Por seguro, aunque ménos conocido*, se debe tener el de D. Bartolomé, pues además de ser natural trasladar sus restos á lugar preeminente de dicha Iglesia, *lo reclamaban* su estrecho parentesco con el primer Almirante, el título de Adelantado y sus grandes servicios como verdadero fundador de la colonia. Asimismo deben reputarse ciertos los enterramientos de D. Luis, tercer Almirante, y su hermano D. Cristóbal, el segundo de este nombre.»

¿ Y los restos de su hermano don Diego, en qué lugar de la Catedral quiere la Academia de la Historia que estén enterrados, cuando presume con tanta facilidad el lugar que cada pariente de Colon debe haber ocupado?

Pág. 48 y 49.

« Otro escritor extranjero, curioso y aficionado al estudio de los antigüedades, *visitando en 1780 los monumentos de la parte española de la isla de Santo Domingo, no logró descubrir rastro alguno ni vestigio del sepulcro de Colon* aunque como persona *tan erudita*, no ignoraba que sus investigaciones debian limitarse al recinto de la Iglesia catedral. Persuadido M. Moreau de Saint-Mery de lo inútil de sus esfuerzos, resolvió acudir á la amistad del Teniente General de la Armada D. José Solano, presidente ó gobernador que habia sido de la colo-

nia, y comandante de las fuerzas navales de América por aquel tiempo. Solano escribió á su sucesor en el gobierno de la Isla Española, D. Isidoro Peralta, rogándole le comunicase las noticias que *pu-diese recoger* concernientes á Cristóbal Colon. La respuesta fué en sustancia que en 1783, al demoler *un pedazo de un grueso muro* para reconstruirlo, se descubrió *una caja de plomo* encerrada en *otra de piedra, enterrada en el santuario, al lado del Evangelio, y aunque no tenian inscripcion alguna*, se sabia por *tradicion constante é invariable* que allí se guardaban los restos de Colon; así como los de su hermano D. Bartolomé, descansaban al lado de la Epistola del mismo modo, y con las mismas precauciones. Los canónigos han visto y hecho constar (prosigue) que los huesos estaban reducidos en su mayor parte á polvo, y que se habian reconocido algunos del antebrazo.»

El general Aristizabal no encontró, ni el sepulcro de piedra, ni la caja de plomo, ni nada que á esto se pareciera.

Pág. 54.

« M. Moreau de Saint-Mery, cuya curiosidad quedó *mal satisfecha* con el testimonio de los canónigos Nuñez de Cáceres y Galvez, dedujo una consecuencia viciosa que extravió el curso de la opinion. *Tales son las única pruebas (dijo) del glorioso depósito que esconde la Iglesia Primada de Santo Domingo, bien que rodeadas de una especie de tinieblas, pues no se podria afirmar cuál de las dos cajas contiene las cenizas de Cristóbal Colon,.. »*

Bastan las palabras de este historiador que fué personalmente á enterarse del lugar y existencia



de la restos de Colon, en la catedral, para probar que la tradicion de que se habla tiene poco fundamento.

Pág. 56.

« Cuentan que en la época de la traslacion un fraile ó canónigo de ella, *habia logrado sustraer los restos de Colon, sustituyéndolos con otros*, que fueron los que condujeron los españoles á la Habana. » La omision de los nombres y circunstancias de los autores del fraude; la vaga indicacion de su estado; un Arzobispo acompañado del Cabildo catedral *victimias de la supercheria*, los apoderados del Duque de Veragua que no protestan; las autoridades civiles y militares presentes al acto de la exhumacion que no dudan ni vacilan, un engaño tan torpe y rudo que pasa á la vista de todos inadvertido, raya en los limites de lo absurdo y aún de lo imposible. »

Nada extraño fuera que asi sucediera: la Iglesia y los pueblos tienen sus entusiasmos y fanatismos. Los apoderados del duque de Veragua, falta saber si los tenia en Santo Domingo, y si los habia allí; ¿Porqué no pusieron una losa sepulcral sobre los restos del inmortal gefe de su casa de Veragua que los salvara, de ser confundidos con los demas restos del altar mayor ó de la catedral?

Pág. 88.

« Inhumados en la Isla Española, la humedad del pais producida por las lluvias tropicales, la vecindad del rio Ozoma y la proximidad al mar, debian naturalmente acelerar la obra de pulverizacion del cadáver. Añadanse á estas causas los terremotos conmoviendo las bóvedas subterráneas del

edificio y las continuas reparaciones y modificaciones del presbiterio. »

Dá tristeza leer estas lineas.

Pág. 95.

« Cuanto más se estudia el acta del 10 de Setiembre, más se camina *de sorpresa en sorpresa*, y no es la menor de todas el hallazgo de una *bala de plomo del peso de una onza*, en el fondo de la caja que contenia *los verdaderos restos de Colon* ».....

« Dijose tambien que mostró su pericia militar y la intrepidez de su ánimo en diversas campañas maritimas, sobre todo en un combate naval á la vista de Chipre y en otro librado en las aguas de Tunez. »

El Padre Las Casas refiere lo siguiente.

« Como fuese, segun es dicho, Cristóbal Colon, tan dedicado á las cosas y ejercicio de la mar, y en aquel tiempo anduviese por ella un famoso varon, el mayor de los corsarios que en aquellos tiempos habia, de su nombre y linaje que se llamaba Columbo Junior, á diferencia de otro que habia sido nombrado y señalado ántes, y aqueste Junior trajese grande armada por la mar contra infieles y venecianos y otros enemigos de su nacion, Cristóbal Colon determinó ir é andar con él, en cuya compañía estuvo y anduvo mucho tiempo. Este Columbo Junior, teniendo nuevas que cuatro galeazas de venecianos eran pasadas á Flandes, esperólas á la vuelta entre Lisboa y el cabo de San Vicente para asirse con ellas á las manos; ellos juntados, el Columbo Junior á acometerles y las galeazas defendiéndose y ofendiendo á su ofensor, fué tan



terrible la pelea entre ellos, asidos unos con otros con sus garfios y cadenas de hierro con fuego y con las otras armas, segun la infernal costumbre de las guerras navales, que desde la mañana hasta la tarde fueron tantos los muertos, quemados y heridos de ambas partes, que apenas quedaba quien de todos ellos pudiese ambas armadas del lugar donde se toparon una legua mudar. Acaeció que la nao donde Cristóbal Colon iba, y llevaba quizá á cargo, y la galeaza con que estaba aferrada se encendiesen con fuego espantable ambas, sin poderse la una de la otra deviar, los que en ellas quedaban aun vivos ningun remedio tuvieron sino arrojar se á la mar; los que nadar sabian pudieron vivir sobre el agua, los que no, escogieron antes padecer la muerte del agua que la del fuego, como más afflictiva y ménos sufrible para la esperar, el Cristóbal Colon era muy gran nadador, y pudo haber un remo que á ratos le sostenia mientras descansaba, y así anduvo hasta llegar á tierra, que estaria poco más de dos leguas de donde y adonde habian ido á parar las naos con su ciega y desatinada batalla. Desta pelea naválica y del dicho Columbo Junior hace mención el Sabélico en su Coronica, 8º libro de la 10ª decada, hoja, 168 (1)

« Así que llegado Cristóbal Colon á tierra á algun lugar cercano de allí, y cobrando algunas fuerzas del tullimiento de las piernas, de la mucha humedad del agua y de los trabajos que habia pasado, y curado tambien por ventura de

(1) Las Casas, obra citada. T. I, p. 51.

algunas heridas que en la batalla habia recibido (1).

Puede ser que la bala encontrada ultimamente en la caja de plomo conteniendo los restos que se dicen del Almirante D. Cristóbal Colon, no sea la que haya herido al almirante no por su tamaño y calidad, sino porque todo prueba que esos no son sus restos.

Pero en la época en que vivió Colon, y en su juventud, cuando peleó en las galeras de su pariente, como refiere el Padre Las Casas, echandose herido el agua para no morir quemado en el buque donde iba, despues de la batalla, da lugar á creer, que pudo ser herido con esa bala de á onza, ó con otra de menor calibre, porque en aquellos tiempos, se arrojaban granadas de mano de una nave á otra, cargadas de toda especie de proyectiles y bien pudo acaecer que de una de ellas fuese herido y que lo fué, lo prueba la Historia y para ello basta lo escrito por el padre Las Casas. De modo que lo que asevera en contrario la Academia no tiene toda la fuerza debida.

Las armas de fuego en la segunda mitad del siglo XV eran de una construccion casi bárbara, las del más pequeño calibre se llamaban dardo de pólvora (*trait à poudre*): el cañon tenia 0,60 centímetros proximamente de largo, y como una pulgada de calibre.

A fines del siglo XV, *el dardo de pólvora* se perfeccionó; su largo se elevó á un metro, y su calibre se redujo á 15 milímetros. Entónces fué cuando tomó el nombre de *escopeta*.

Desde 1473, existian diversos sistemas de grana-

(1) Las Casas, obra citada, t. I, p. 51.



das, que se lanzaban con la mano; en uno de esos sistemas, el proyectil central estaba guarnecido de una cubierta resinosa, en la cual se encontraban colocadas balas de plomo de pequeño calibre.

Resultaria de estas noticias tomadas del « Mobilier historique » de Viollet-le-Duc, y del « Catalogo del Museo de artilleria de Paris, » que podian usarse á fines del siglo XV, balas esféricas de 15 mm. (19 gramos) ó de 17 mm. (27 gr. 68 cerca de una onza).

En esta época el material de artilleria español estaba más adelantado que todos los materiales de las demas potencias y podia haber sido facil que las naves de Colombo tuvieran ya armas más perfeccionadas y de ese calibre.

No hay más que leer la historia del padre Las Casas, y la de otros escritores del 1500, para saber que antes de venir á España, Colon habia peleado muchas veces como soldado en encuentros navales y que fué herido en ellos y la bala podia ser de onza ó de más ó ménos peso, de hierro, cobre ó plomo

Pág. 98.

.... « El segundo, conocido por Colombo el Mozo, corsario francés, apresó cuatro galeras venecianas á la altura del cabo de San Vicente en 1485. No es imposible que Cristóval Colon hubiese servido á las órdenes de Colombo, el tío, en la campaña de Chipre; pero no es probable que haya tomado parte en la batalla naval de San Vicente, pues en 1484 abandonó el Portugal y se vino á España en busca de proteccion para acometer la empresa que meditaba. »

Sin duda la Academia no ha estudiado profundamente este punto.

Pág. 99.

« De correr el riesgo de ser herido á recibir una herida de bala de plomo tan grave y tan profunda, que penetrando las carnes se alojase en los huesos, media una distancia inmensa. »

Otro historiador puede hacer la suposicion en sentido contrario. Esa bala ni prueba ni niega, que los restos fueran de Colon, si en lugar de ella, se hubieran encontrado los grillos, que se le pusieron en Santo Domingo, con los que pidió se le enterara, hubieran ellos solos, probado que aquellos eran los huesos del descubridor del Nuevo mundo.

Pág. 100.

.... « No basta para explicar el hallazgo de la bala en el fondo de la urna que el caso sea posible; la historia pregunta, *¿ si es verdad y en dónde estan las pruebas? »*

« Ninguno de nuestros historiadores generales ó particulares de las Indias contemporáneos de Colon, empezando por Bernaldez y Pedro Martir de Angleria, que vivieron en trato familiar é intimo con el Almirante, y despues de estos Fernandez de Oviedo y Las Casas, que siguieron sus pasos de muy cerca, ni Lopez de Gomara y otro próximos á la época del descubrimiento y primeras conquistas del Nuevo Mundo, absolutamente ninguno dice una palabra ó sugiere un indicio del cual pueda nacer la sospecha de herida recibida por Cristóbal Colon. »

Las pruebas las encontrará la Academia de la



historia volviendo á leer, los escritores mismos á que acude y algun otro de la época, que le será facil encontrar en los archivos de Italia ó de Francia.

Pág. 102.

« Un moderno biógrafo de Cristóval Colon, haciendo causa comun con el Obispo de Oropesa, escribe : « Se sabe que en su juventud Cristóval Colon recorrió los mares de Levante, á la sazón plagados de corsarios musulmanes ; en uno de esos combates contra los turcos, una bala penetró tan profundamente las carnes, que jamás se pudo extraérsela (*sic*) ; la cicatriz abierta nuevamente hácia el fin de su existencia durante su última expedición, puso en peligro su vida. »

Y porque no ha de ser cierta esta noticia, que no tiene por objeto de quitar ni poner nada en la historia de las glorias de Colon.

Pág. 104.

« Lejos de ser verdad la herida, ni siquiera tiene apariencias de probable ; y sube de punto la inverosimilitud considerando el proyectil á que se atribuye. Las armas de fuego manuales o portátiles no se generalizaron en Europa hasta los últimos años del siglo XV, y Cristóval Colon ya estaba en Lisboa en 1470. »

« Las armas de fuego usadas en la mitad del siglo XV, á cuyo período corresponde la vida de Colon ó sus expediciones marítimas al Levante, eran

lombardas, culebrinas y falconetes entre las de grueso calibre ; espingardas, cañones de mano y serpentininas del medio, y del inferior arcabuces y mosquetes..... »

Usandose tambien granadas de mano cargadas de proyectiles de todos tamaños y calidades que arrojaban los marineros de unos navios á las cubiertas de los otros.

Pág. 106.

« ..... D. Sancho de Londoño en su *Disciplina militar*, que escribió en 1568, dice que los mosquetes « echaban onza y media de pelota, » y calzaban bala de tres cuartos de onza los arcabuces. En ningun libro de historia ó ciencia militar se halla noticia de balas del peso de una onza como proyectil ordinario de una arma antigua de fuego.

Si Cristóval Colon hubiese recibido herida alguna de arma de fuego, debería ser de arcabuz, y el proyectil de la urna una bala del peso de tres cuartos de onza..... »

D. Sancho Londoño, escribe lo que el había visto no lo que otro supiera y el peso de que debería ser la bala del arcabuz que pudo herir á Colon, se lo figura la Academia, pero no es una realidad histórica.

Pág. 107.

« D. Cristóval, segundo de este nombre, murió despues del 9 de Enero y antes del 16 de abril de 1572, á la sazón que eran de uso comun en la guerra los arcabuces y mosquetes, pues ambas armas portátiles de fuego coexistieron durante



largo tiempo. Admitida la coexistencia, cabe que el peso de la **bala** sea mayor ó menor de una onza. »

La **Academia** quiere aplicarle la bala á un descendiente de **Cristobal Colon** muerto en 1572 y está en su **derecho**, de ese modo convierte los restos de **Santo Domingo** en los del nieto y los de la **Habana** en los del **primer Cristóbal Colon** : es una inferencia posible, **pero** no una realidad probada.

E112

G92

156637

FHRC

---

AUTOR

GUELL Y RENTE, José.

---

TITULO



